

ANEXO 1 – INVITACION 042

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Elaboración de un plan de trabajo para el desarrollo de las actividades del contrato.
2. Participación en los espacios de coordinación, articulación y seguimiento del proyecto.
3. Apoyo en la preparación y ejecución de las salidas de campo para la toma de muestras en manglares.
5. Digitalización de datos de campo y laboratorio en bases de datos (Excel) y apoyo en el análisis de los resultados.
6. Apoyar la toma de datos para determinar el grado de disipación de la altura del oleaje en los manglares con diferente estado de salud y complejidad estructural.
2. Apoyar la implementación del diseño de muestreo en campo y análisis de laboratorio para establecer la dinámica de retención de sedimentos asociada a los ciclos mareales en manglares con diferente estado de salud y complejidad.
3. Apoyar en la digitalización y organización de los datos de disipación de oleaje en ciclos diarios por manglar en diferente estado de conservación, concentración de sólidos retenidos por el manglar. datos de acreción o erosión de suelos de manglar y tasas de cambio de corto plazo de la línea costera, en bases de datos (excel).
6. Elaboración de los informes de avance y final (Introducción, antecedentes, área de estudio, métodos, resultados, análisis de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas).
7. Apoyo en la elaboración de un artículo científico relacionado con el servicio de control de la erosión costera servicio de control de la erosión provisto por manglares en diferentes ambientes costeros continentales e insulares del Caribe y Pacífico Colombiano”.
8. Apoyar la organización logística de las actividades relacionadas con sus funciones, escritura de documentos relacionados y otras actividades del proyecto.